Facultad de Derecho Decanato

Comisión de Trabajo Fin de Grado Grado en Derecho. Jerez Grado en Criminología

NOTA INFORMATIVA SOBRE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE DEFENSA NO PRESENCIAL Y ENVÍO TELEMÁTICO DE TRABAJOS FIN DE GRADO

DOBLE GRADO DERECHO-ADE GRADO DE DERECHO. SEDE JEREZ GRADO EN CRIMINOLOGÍA JUNIO 2020

PLAZOS

PRIMER PLAZO: alumnos que deseen defender el 12 de junio a los efectos de poder matricularse en un Máster):

- ♣ Plazo máximo entrega borrador al tutor/a: 8 de mayo.
- Plazo envío solicitud de defensa: Del 27 al 29 de mayo.
- Fecha de defensa: 12 de junio.

SEGUNDO PLAZO:

- Plazo máximo entrega borrador al tutor/a: 29 de mayo
- Plazo envío solicitud de defensa: Del 15 al 17 de junio.
- Fechas de defensa: Del 29 de junio al 3 de julio.

PROCEDIMIENTO

- 1º La solicitud de evaluación, disponible en la web, debidamente firmada y cumplimentada, con el informe del tutor/ra, se remitirá en pdf a los siguientes correos electrónicos:
 - **♣ DOBLE GRADO DERECHO-ADE Y GRADO DERECHO: tfg.derecho@uca.es**

No se tramitará ninguna solicitud sin informe del tutor y fuera de los plazos indicados y los estudiantes deberán obligatoriamente utilizar el e-mail institucional de la UCA, que será usado a efectos de notificaciones.

- 2º Cada Comisión Evaluadora notificará día, lugar y hora exactos al alumnado que solicite la defensa de TFG, así como indicará el sistema que será utilizado para la videoconferencia, preferentemente las herramientas facilitadas por la UCA (Adobe Connect, Ágora o Google Meets). Una vez publicada la convocatoria por la Comisión Evaluadora en la web, el estudiante enviará por correo electrónico a cada miembro de la Comisión una copia del trabajo en pdf.
- 3.º El/La Secretario/a de la Comisión Evaluadora enviará a los estudiantes con suficiente antelación el enlace concreto para poderse conectar a la videoconferencia y efectuar la defensa no presencial de su TFG. El tiempo de defensa máximo por estudiante será de 10 minutos.